

terio discurre entre 1525 y 1570. Fué un período eminentemente creador. Debido a las corrientes renovadoras del Renacimiento, a las afirmaciones de la herejía protestante y al Concilio de Trento, hubo necesidad de revisar muchas verdades de orden dogmático, jurídico y moral. En esa línea trabajaron con acierto las cuatro figuras citadas. Las apreciaciones del autor sobre la trascendencia del magisterio de Azpilcueta parecen un tanto exageradas, por estar fundadas en las afirmaciones del Doctor Navarro cuando tenía edad avanzada y contemplaba su magisterio de Salamanca de lejos e idealizado. La eficacia del magisterio de Domingo Soto me parece mucho más importante que la del Doctor Navarro. A continuación presenta el autor a los discípulos de aquellos cuatro grandes maestros, que fueron a su vez maestros de extraordinaria valía lo mismo en la Facultad de Teología que en las de Leyes y Derecho Canónico: Cano, Gil de Nava, Diego Chaves, Vicente Barrón, Antonio Gómez, Peralta, Pinelo, Juan de Orozco, Vázquez de Menchaca., que recoge las conquistas jurídicas españolas y las incorpora al Derecho europeo. Pereña no olvida a otros maestros ilustres, como Alfonso de Castro —que no fué discípulo de Vitoria, como parece indicar el autor (pág. 67), sino condiscípulo del Doctor Navarro en Alcalá—. Tampoco olvida a Antonio Agustín, Diego de Simancas y otros. Capítulo aparte dedica a la generación de teólogos y juristas de la última época del siglo XVI (1575-1600, págs. 75-92).

La segunda parte es un ensayo logrado de síntesis del pensamiento político español en el orden individual y social: derechos de la persona humana a la vida, a la dignidad humana en la convivencia social y política, a la propiedad privada en función del bien común, a defenderse, a pedir ayuda a nacionales y extranjeros para la defensa de los derechos fundamentales. En un segundo apartado trata de los derechos fundamentales de los pueblos, de los del Estado sobre los ciudadanos y en la convivencia internacional. Finalmente, el autor resume los fundamentos de la sociedad internacional que trazó la escuela de Salamanca: comunidad natural de todos los pueblos, derecho de gentes. También se detiene en el problema de la soberanía de España en América y su planteamiento en los teólogos y moralistas españoles del siglo XVI.

Tal es el resumen de esta magnífica síntesis de Pereña sobre los maestros de Salamanca. El autor es un especialista insigne de la escuela jurídica española de los siglos XVI y XVII. Ama presentar a los hombres de hoy los trabajos escritos y realizados por aquella escuela en defensa de la verdad y de la justicia. El lector queda perfectamente informado sobre los maestros de Salamanca. Rara vez cae en el panegírico exagerado. Algunas pequeñas erratas en nombres y fecha, v. gr., Cahor, por Cahors (pág. 35), 1565-60 por 1565-00..., podían mejorar la presentación de la obra.

MELQUIADES ANDRÉS MARTÍN.

LUIS FERRER EZQUERRA-HIGINIO MISOL GARCÍA: Catálogo de Colegiales del Colegio Mayor de Santiago el Cebedeo, del Arzobispo, de Salamanca.—Historia de la Universidad, tomo I, núm. 3. (Acta Salmanticensia iussu Senatus Universitatis edita.) Universidad de Salamanca, 1956, 245 págs.

SANTIAGO NOGALEDO ALVAREZ: **El Colegio Menor de "Pan y Carbón", primero de los Colegios Universitarios de Salamanca (1386-1780)**, Historia de la Universidad tomo I, núm. 3 (Acta Salmanticensia iussu Senatus Universitatis edita), Universidad de Salamanca, 1958, 184 págs.

Dos obras de gran interés para poder llegar algún día a conocer con garantía lo que fueron los colegios Mayores de la Universidad de Salamanca. Ambos trabajos han sido elaborados en el Seminario de Historia Moderna de la Iglesia de la Pontificia Universidad de Salamanca que dirige el doctor Luis Sala Balust. El dió el primer paso decidido hace cuatro años al publicar el catálogo de fuentes para la Historia de los Antiguos colegios seculares de Salamanca (*Hispania Sacra* 7 (1954)). Estas dos obras que reseño tienen el valor de abrir un camino seguro en la historia de los Colegios mayores y menores salmantinos, o al menos en una labor previa sistemática, como es catalogar las fuentes y los colegiales.

El Colegio Mayor del Arzobispo fué el más moderno de los cuatro Colegios Mayores de Salamanca. Tiene colegiales a partir de 1528 hasta 1840, con algunas intermitencias desde la famosa pragmática de Carlos III de 1770. Los autores no tratan de escribir la historia detallada del Colegio. Abrigan el propósito de escribirla algún día y nosotros les animamos a que no tarden. Su pretensión es muy concreta: hacer el catálogo de los alumnos del Colegio, lo más completo y documentado posible.

El libro de Ferrer-Misol se abre con la descripción de los libros de fuentes, constituídos principalmente por los libros de matrículas, de las informaciones, índice de pruebas y libros de grados. Los autores completan estas fuentes con algunos ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid, de la Academia de la Historia y de la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid. El catálogo de colegiales ocupa la parte central del libro (p. 34-210). Sigue el orden cronológico de los alumnos, en primer término de los matriculados en la universidad, después de los no matriculados, que nos constan por otras fuentes, con informaciones o sin ellas; y finalmente de colegiales de quienes se conservan información completa y de los que solamente son conocidos por el "Índice de Pruebas". A continuación sigue la relación de los familiares matriculados, con o sin informaciones y de los familiares de los que sólo se conservan informaciones. El trabajo de los autores para confeccionar este catálogo es extraordinariamente meritorio y difícil por lo incompleto de las fuentes y por cantidad de datos de interés en cada colegial o familiar: fecha de entrada en el colegio, matrícula, grados, cargos, fuentes.

El libro se cierra con la lista alfabética de colegiales y familiares y con dos apéndices, uno personal y otro documental. En el primero se ofrece la lista de colegiales distinguidos, distribuidos en cuatro apartados por orden alfabético: obispos, escritores, rectores del colegio, colegiales huéspedes... En el apéndice documental presenta la bula y cédula de fundación y los modelos de interrogatorios para las informaciones. Reciban los autores mi más sincera enhorabuena por su aportación a la historia del Colegio Mayor del Arzobispo, que conocíamos hasta ahora principal y casi únicamente por Rojas y Contreras (Marqués de Alentós) y Madrugá Jiménez.

Don Santiago Nogaledo Alvarez, del Colegio Mayor "Maestro Avila", construye en su obra la historia del primero de los colegios universitarios de Salamanca, el colegio menor PAN Y CARBON (1386-1780). El autor, después de presentar las fuentes y bibliografía, escribe la historia del colegio en la primera parte (p. 17-71),

en la segunda presenta los catálogos cronológicos de rectores, patronos, administradores que constituyen las autoridades del colegio, y finalmente ofrece la relación de colegiales, familiares y huéspedes. Sigue el mismo método que Ferrer-Misol en la obra antes recensionada y presenta los mismos datos sobre cada colegial o familiar. La tercera parte está constituida por un copioso apéndice documental y dos índices alfabéticos: de autoridades y de alumnos. Labor paciente la del catálogo de colegiales que aclara tantos datos y fechas inexactos o falseados. Enhorabuena al autor y al doctor Sala Balust, Director del seminario de Historia Moderna de la Iglesia de la Pontificia Universidad de Salamanca. La serie de Historia de la Universidad de Salamanca ha comenzado por cuatro volúmenes de historia seria, documental, sin panegírico.

MELQUIADES ANDRÉS MARTÍN.

HUGHES, PH.: **Síntesis de Historia de la Iglesia.** Traducción castellana de la novena edición inglesa por Balil Giró, J. M. Barcelona, Editorial Herder, 1958. 372 págs.

Disto mucho de ser tarea fácil redactar un prontuario de Historia Eclesiástica en pocas páginas que resulte de interés para los lectores. Siempre cuando la historia —de cualquier género que sea— se exprime, quedan como jugo nombres y fechas. Todavía la empresa es más difícil cuando el autor del manual lo fué antes de una obra amplia en varios volúmenes, como ocurre con Philip Hughes. Y, sin embargo, todas estas dificultades han sido superadas en el presente libro, versión de la original *A popular History of the Catholic Church*. Once son los capítulos del volumen y en ellos se presenta una visión conjunta, pero muy completa de la Historia de la Iglesia Católica hasta el 1946. Con agradable estilo y viva exposición los sucesos se narran de forma tal que el lector queda prendido y sigue con avidez el desarrollo.

Es cierto que en muchas ocasiones los juicios vertidos en el volumen son muy discutibles o se dan sin indicación de motivos. No es momento de ir señalando una por una las distintas afirmaciones y omisiones encontradas en el recorrido de la lectura. Sin embargo, sí quisiéramos saber por qué se fija el año 711 como término de la protección imperial a la Iglesia y también la razón por la que el 714 es el año del asalto a la cristiandad. La Península Ibérica pertenecía sin duda a la Cristiandad y este bastión cristiano hacía tres años que había sido asaltado e invadido por los mahometanos; el mero hecho de que en este último año Carlos Martel se posesionara del poder en las Galias no es razón suficiente para encabezar el comienzo de una época. Tampoco sale muy beneficiado el catolicismo visigótico, al que acusa de aislamiento, mientras confiesa que su organización era ventajosa con relación a otras zonas de la Cristiandad.

Son simplemente cosas sueltas, en las que no queremos insistir como tampoco presentar el catálogo de otras muchas que podrían añadirse.

Hay, no obstante, algo que nos duele profundamente. Mientras se da una versión abreviada pero completa de la persecución religiosa en Alemania y Rusia durante el pontificado de Pío XI, para la persecución española en la misma, época, quizá la más sangrienta de todas las que la Iglesia padeció en este siglo sólo tiene una palabra, como se puede apreciar: "Esta referencia de la reacción de Pío XI frente al comunismo requiere para ser completa, una alusión al menos a sus diversas declaracio-